

COLUMNAS BREVES

Carrera de Tecnólogo en Interpretación y Traducción Lengua de Señas Uruguayana-Español y Unidad Académica Área de Estudios Sordos



Largo ha sido el periplo por el que pasaron la carrera de Tecnólogo en Interpretación y Traducción Lengua de Señas Uruguayana (LSU)-Español y la Unidad Académica Área de Estudios Sordos desde sus inicios. Comenzó como la Tecnicatura Universitaria en Interpretación LSU-Español-LSU (Tuilsu), en el año 2009, en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República, a instancias de las gestiones de Luis Ernesto Behares. El nombre de esta primera tecnicatura dio lugar a la sigla que actualmente mantenemos, Tuilsu, aun cuando ya no se corresponde con el que tiene la carrera.

La Tuilsu surgió como respuesta a la necesidad urgente de contar con intérpretes profesionales en LSU y español. Dicha necesidad se plasmó en la ley n.º 17.378,¹ promulgada el 25 de julio de 2001, que declara la «Lengua de Señas Uruguayana como la lengua natural de las personas sordas y de sus comunidades en todo el territorio de la República» (art. 1).

1 Uruguay. (2001, 31 de julio). Ley n.º 17.378: Personas Discapacitadas. Lengua de Señas Uruguayana. <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/17378-2001>

En sus inicios, la carrera contaba con un equipo docente reducido, conformado por tres docentes oyentes y una docente sorda. Con el paso del tiempo, dicho equipo fue ampliando y fortaleciendo sus líneas de formación. Como parte de este proceso de crecimiento, se implementó el plan de estudios 2011, cuyo principal objetivo fue la formación de intérpretes profesionales en LSU-español y español-LSU, con sólidos fundamentos lingüísticos, éticos y culturales. Este plan contemplaba una carga académica de 201 créditos, distribuidos en un mínimo de cuatro semestres.

En noviembre de 2010, se celebró en Mendoza, Argentina, el Congreso Internacional de Intérpretes y Estudiantes de Lengua de Señas, un evento de gran relevancia para el campo de la interpretación y la comunidad sorda, que fue organizado por la Universidad Nacional de Cuyo, donde existió la primera carrera de intérprete de lenguas de señas-lenguas orales de la América hispanohablante.

Participaron todos los docentes de la Tuilsu, quienes encontraron en este espacio una valiosa oportunidad de intercambio de investigaciones, experiencias pedagógicas y reflexiones profesionales. La instancia resultó altamente enriquecedora, lo que generó entusiasmo y motivación para continuar mejorando la calidad de la formación de intérpretes en LSU-español.

En 2011, la Tuilsu, en tanto segunda carrera universitaria de Hispanoamérica en interpretación lengua de señas-lengua oral, tomó la responsabilidad de dar continuidad al encuentro de Mendoza y organizó una serie de eventos de gran relevancia para la comunidad sorda y el campo de la interpretación: el II Encuentro Internacional de Intérpretes, I Encuentro Regional de Personas Sordas y el Congreso Regional de Investigadores de Lenguas de Señas y Culturas Sordas.

Estas actividades reunieron a profesionales, investigadores y miembros de la comunidad sorda de distintas regiones, con el propósito de intercambiar saberes, reflexionar sobre las prácticas actuales y fortalecer los vínculos entre quienes trabajan en torno a la LSU y su interpretación.

Los eventos contaron con la participación de representantes de diversos países sudamericanos, lo que enriqueció notablemente el intercambio de saberes y experiencias. Fue una instancia fructífera para el fortalecimiento de la calidad de la enseñanza y el aprendizaje en la carrera Tuilsu, que permitió repensar enfoques pedagógicos y estrategias didácticas.

El impulso generado por el congreso regional contribuyó directamente al desarrollo de proyectos innovadores que marcaron un hito en la trayectoria de la Tuilsu. Entre ellos se destaca el léxico *Textualidad Registrada en Lengua de Señas Uruguay* (Trelsu), elaborado por docentes e investigadores de la carrera. Este diccionario es monolingüe en LSU, lo que significa que no utiliza el español como lengua de apoyo. En su lugar, las definiciones y entradas léxicas están registradas en videos en LSU, lo que permite que la lengua se describa a sí misma desde su propia lógica visual y espacial, y fortalezca así la autonomía lingüística de la comunidad sorda.

Asimismo, la serie web *Identidades* se convirtió en una producción audiovisual pionera en Uruguay, reconocida como la primera novela sorda filmada íntegramente en LSU. Estrenada en 2014, contó con la participación de docentes de la Tuilsu en roles protagónicos y abordó temáticas vinculadas a la identidad sorda, la lengua y la cultura, lo que promovió la visibilización de nuevas narrativas producidas desde y para la comunidad sorda. Se puede acceder a las dos temporadas de la serie en el siguiente enlace: <https://www.tuilsu.edu.uy/webseries.html>.

También se profundizó en el desarrollo de la lingüística de la LSU desde diferentes perspectivas teóricas: en la educación de los sordos, en la literatura sorda y en la textualidad diferida, en el entendido de que las visograbaciones en LSU podrían tener similar estatus que los textos escritos en español en la actual cultura pluriletrada. Además, hemos mantenido una propuesta editorial para la publicación de nuestros trabajos y de colaboradores internacionales en español y en LSU, a la que puede accederse mediante el siguiente enlace: <https://www.tuilsu.edu.uy/>. Asimismo, contamos con una importante producción en revistas arbitradas internacionales.

Todos los y las docentes de Tuilsu participamos en la continuación de los encuentros de la comunidad sorda y de intérpretes, sucesores del evento de Mendoza y organizados por universidades nacionales argentinas a medida que se iba fundando, en sus sedes, la carrera de interpretación lengua de señas-lengua oral: Universidad Nacional de Entre Ríos (Paraná, 2013) y Universidad Nacional del Comahue (Neuquén, 2015).

Estos proyectos constituyen logros significativos para la carrera, tanto en el ámbito académico como en el cultural, y reflejan el compromiso sostenido con la innovación, la inclusión y la producción de conocimiento accesible.

Uno de los aportes más significativos fue la visibilización de la necesidad de aumentar la presencia de docentes sordos en el ámbito académico. Si bien muchos de ellos no contaban, en ese momento, con formación universitaria formal, su participación activa evidenció el valor de sus conocimientos, trayectorias y aportes desde la perspectiva sorda.

Este encuentro generó un vínculo sólido y enriquecedor entre docentes sordos y oyentes, y fomentó el respeto mutuo, la colaboración interdisciplinaria y la construcción conjunta de un modelo educativo más inclusivo y representativo.

En este período, la Tuilsu se extendió a dos sedes más: Salto (Cenur Litoral Norte) y Tacuarembó (Cenur Noreste). Actualmente, continúa solo en Salto, ya que en Tacuarembó dejó de ofrecerse luego de dos cohortes.

El plan de estudios 2014 recoge la experiencia de enseñanza de la carrera, pero también, y fundamentalmente, los desarrollos teóricos que realizamos en torno al concepto de textualidad diferida, según el cual tanto textos escritos como grabados pueden constituir cultura letrada. A partir de la consideración de que los textos visograbados son equivalentes a la escritura, entendimos que no alcanzaba con formar en interpretación (en contextos de relaciones cara a cara), sino que era necesaria la formación también en prácticas traductológicas (de textos escritos a textos visograbados y viceversa).

El nuevo plan, al incorporar la formación en este tipo de prácticas, permitió abrirse a estudiantes sordos, quienes en el plan anterior no podían ingresar a la carrera porque se formaba, de manera exclusiva, a intérpretes.

Este cambio representó un avance en términos de inclusión y equidad, y promovió una propuesta académica más representativa de la diversidad lingüística y cultural. Dados los avances formativos ocurridos en la comunidad sorda, esta exige, en la actualidad, contar con textos traducidos a su lengua. Ya no alcanza con intérpretes, hoy en día se requieren también traductores para dar cuenta de las necesidades de una comunidad que es plurilingüe y pluriletrada, en la que las grabaciones en LSU juegan un papel de relevancia. Este cambio en el plan de estudios transformó completamente a la Tuilsu y la volvió un espacio de la comunidad sorda.

Así, entre las modificaciones principales que surgen del nuevo plan de estudios, se destacan la ampliación de la carrera de cuatro a seis semestres y el aumento de la carga

académica de 201 a 270 créditos, con el fin de profundizar contenidos en lingüística, lengua de señas, ética, cultura sorda y prácticas preprofesionales. Además, como ya señalamos, el nuevo plan contempló fundamentalmente nuevas líneas de formación en traducción videograbada y entre lenguas de señas, lo que extiende el campo laboral y académico de los futuros egresados.

Este rediseño curricular marcó un cambio de paradigma y consolidó la formación de intérpretes y traductores con una mirada crítica, inclusiva y académicamente sólida.

El título de egreso pasó a ser el de Tecnólogo/a en Interpretación y Traducción LSU-Español, en reconocimiento a la complejidad y especificidad de los roles involucrados. Como ya señalamos, se entiende por intérprete a la persona que interpreta simultánea o secuencialmente del español a la LSU y viceversa, en situaciones presenciales o virtuales en las que no hay estructura de demora. Por su parte, el/la traductor/a se especializa en la traducción de textos escritos en español a versiones videograbadas en LSU y también en la traducción inversa, es decir, de LSU a formato escrito, lo cual es una práctica con estructura de demora, ya que quien traduce puede planificar y controlar el texto que produce. La traducción forma parte de las prácticas letradas de la comunidad.

En el caso del estudiantado sordo, el rol de traducción e interpretación puede tener particularidades. Por ejemplo, se emplean estrategias como el trabajo en equipo con otro/a intérprete oyente que actúa como «espejo» o bien se realizan interpretaciones apoyadas en textos a la vista. Además, algunos egresados han desarrollado habilidades para interpretar entre distintas lenguas de señas, como de la LSU a la Libras (sigla en portugués para lengua de señas brasileña) y viceversa, lo cual amplía las posibilidades de interacción y colaboración en contextos internacionales.

Todos estos desarrollos desembocaron, en el año 2019, en la consolidación de la Unidad Académica Área de Estudios Sordos, dentro de la que se enmarca la Tuilsu y en la que se enmarcará próximamente la licenciatura en estudios sordos. Dicha licenciatura ofrecerá la posibilidad de especializarse en algunas de las diversas disciplinas que confluyen en el campo de los estudios sordos, que abarca no solo la interpretación y la traducción, sino también la lingüística, la educación, la antropología, la filosofía, la historia, la literatura, solo para mencionar algunas de las que compartimos con la facultad. Esperamos con mucho entusiasmo que esta licenciatura permita seguir consolidando y desarrollando el campo interdisciplinario que da nombre a nuestra unidad académica, y que permita cumplir con el postergado anhelo de nuestros egresados de acceder a programas de posgrado para seguir desarrollándose como investigadores y contribuyendo a la creación de conocimiento.

Como dibujo que nos representa, colocamos la seña Tuilsu que está conformada por la fusión de las señas *universidad* e *interpretación*. La mano base adopta la configuración de la seña *universidad* (1+ >1234<-) y la mano principal adopta la configuración de la seña *interpretación* (@"/.1" <234>"), con contacto entre ambas y movimiento oscilatorio de la mano principal, propio de la seña *interpretación*.